



MERCOSUL

MERCOSUR/RECM/ACTA N° 04/18



MERCOSUR

XLVIII REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 20 de noviembre de 2018, bajo la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay, la XLVIII Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Resolución GMC N° 19/12 "Sistema de Reuniones por Videoconferencias", con la participación de las Delegación de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El Coordinador de Uruguay, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* dio apertura a la reunión dando la bienvenida a las delegaciones y augurando un buen desarrollo de las tareas previstas en la Agenda.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.


Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La PPTU sometió la Agenda a consideración de las delegaciones, la cual fue aprobada y consta en el **Anexo II**.

2. PRESENTACIÓN DE INFORMES

2.1. Informe de la PPTU





El informe de la Sección Nacional de Uruguay estuvo a cargo del Coordinador Nacional, que consta en el **Anexo IV**.

2.2. Informes de las Secciones Nacionales



Argentina – La Delegación de Argentina realizó una síntesis de los ejes principales de acción, que consta en el **Anexo V**.

Brasil – La Delegación de Brasil realizó un breve relato de las actividades realizadas hasta la fecha, que consta en el **Anexo V**



Paraguay – El informe de la Sección Nacional de Paraguay consta en el Anexo V.

3. RECOMENDACIÓN CONJUNTA RECM - REAF

La PPTU circuló una Propuesta de Recomendación Conjunta que recogió los aporte de la Sección Nacional de Argentina. que consta como **Anexo VI**.

Las delegaciones intercambiaron comentarios al respecto conjuntamente con el secretario de la REAF, quien se hizo presente en dicha reunión.

En tal sentido, considerado el planteo de la Delegación de Argentina, con respecto a quitar de la Propuesta de Recomendación en su Art.1, la referencia a raza y etnia, no llegando a un consenso, las delegaciones decidieron que el tema continúe en agenda y siga su tratamiento con la REAF.

4. ESTATUTO DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR

4.1. Internalización

Las delegaciones informaron que continúan con los procesos internos de incorporación a sus respectivos ordenamientos jurídicos y se comprometieron a trabajar haciendo el seguimiento para lograr este objetivo.

4.2. Agenda de trabajo de la Comisión de Asesoría Jurídica

La PPTU reiteró a la Delegación de Brasil, informar a la brevedad, el nombre de los abogados que participarán de dicha Asesoría Jurídica.

El tema continúa en agenda.

5. TRABAJO EN AREAS FRONTERIZAS/ACCESO A MERCADOS

5.1. Agenda de la Comisión de Acceso a Mercado

La Delegación de Uruguay informó sobre los avances de la Comisión de Acceso a Mercados y los logros obtenidos en 2018.

Con relación al año de 2019 informó que se ha concretado una actividad entre la UTEC de Uruguay y la Universidad de Santa María de Brasil.

La Delegación de Brasil informó sobre la posibilidad de una Misión a Israel para el mes de abril del 2019, incluyendo una agenda para las mujeres en todas las misiones que se desarrollen.

La Delegación de Uruguay agradeció la iniciativa y solicitó que Brasil envíe un cronograma con las actividades y lugares propuestos.

6. ACUERDO RECM - CICOPA

La RECM tomó nota de las consideraciones recibidas del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), en los términos de la Decisión CMC N° 23/14, y los eventuales proyectos de cooperación.

En ese sentido, la representante de la Unidad Técnica de Cooperación Internacional de la Secretaría del MERCOSUR informó sobre los términos necesarios para la realización de un Acuerdo Internacional y su suscripción.

Las delegaciones acordaron informar a CICOPA sobre la situación planteada, encomendando a la PPTU la comunicación oficial de la decisión adoptada.


El tema continúa en agenda.

7. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2017-2018 Y PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020

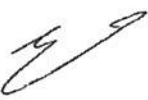
El Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo 2017-2018. consta como Anexo VII.

Asimismo, el Programa de Trabajo 2019-2020 será circulado por la PPTU para su consideración en la primera reunión de 2019 en cumplimiento con la Decisión CMC N° 36/10 Art. 4.


8. PÁGINA WEB DE LA RECM



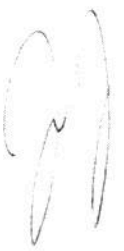
La RECM tomó nota que la Delegación de Argentina por medio del INAES, dando cumplimiento a su compromiso de entrega de la página web a la PPT de turno, con fecha 20 de octubre remitió las claves para tener acceso a la misma.



9. V CUMBRE DE LAS AMERICAS: RED PARLAMENTARIOS – RED DE ORGANISMOS PÚBLICOS



La PPTU informó sobre la reunión de la Red de Organismos Públicos y sobre la creación de la Red de Parlamentarios.



En tal sentido, reiteró a la Delegación de Brasil que realice las gestiones para su incorporación a la Red de Organismos Públicos. Asimismo, las delegaciones asumieron el compromiso de solicitarles a los parlamentarios de sus respectivos países, la adhesión a la Red de Parlamentarios, recientemente creada.

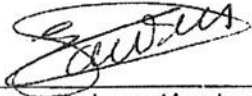
10. PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la RECM será oportunamente convocada por la Presidencia *Pro Tempore*.

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Informe PPTU
Anexo V	Informe Secciones Nacionales
Anexo VI	Propuesta de Recomendación Conjunta
Anexo VII	Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo 2017-2018



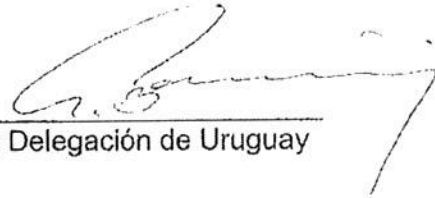
Por la Delegación de Argentina



Por la Delegación de Brasil



Por la Delegación de Paraguay



Por la Delegación de Uruguay